

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 17 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 258

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

En los momentos en que distinguidas personas de España y del extranjero se constituyen en Congreso para tratar de la *propiedad literaria internacional*, nos parece oportuno manifestar lo que España tiene hecho en la materia.

En lo antiguo la autorización del consejo para la impresión de una obra era la que daba fuerza legal á la propiedad de la misma por el tiempo durante el cual se permitía la impresión. El autor ó sus herederos debían pedir en el trascurso del siguiente año permiso para hacer nueva edición; y si no lo pedían, podía obtenerlo cualquiera otra persona.

El Real decreto de 1834 limitó la propiedad á la vida del autor, y durante diez años á sus herederos; tiempo que se amplió á cincuenta años en 1867.

Estas disposiciones, que protegían en parte á los autores, distaban mucho de ser completas, ni por su extensión, ni por las garantías que ofrecían; y durante largo tiempo fué un *desideratum* no realizado la publicación de una *Ley de propiedad intelectual*, hasta que en 1879 se promulgó la que lleva la firma de nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Toreno.

En esta ley, con tanta razón elogiada en sesión inaugural del actual Congreso, no se atiende sólo á la propiedad literaria, sino á la de todas las manifestaciones de la inteligencia, diseños, música, escultura, todo se comprende en ella; por eso se denomina de propiedad intelectual. Su carácter general hace también que proteja á los autores, á los traductores, á sus herederos y á sus derechohabientes, con disposiciones equitativas y extensas y con sanción penal que llega hasta arresto mayor, multa del triple daño causado y pérdida de los ejemplares en beneficio del defraudado.

No es nuestro ánimo detallar el contenido de los 57 artículos de esta ley; pero sí asegurar que es la más completa que hasta ahora se conoce, y añadiremos que además de garantizar el derecho de propiedad durante la vida del autor, lo conserva á sus herederos por el término de ochenta años, así como á aquellos á quienes lo ha transmitido por actos entre vivos, si no tiene herederos forzosos, porque si los tuviere aquellos sólo la disfrutarán veinticinco años después de la muerte del autor y cincuenta y cinco los herederos forzosos de éste.

La ley, como se ve, es completa, y sólo pueden hacérsela dos clases de observaciones.

Una de ellas se refiere al registro que establece para que la propiedad de las obras sea protegida, puesto que, además de su complicación, creen algunos no hay mejor registro que el nombre del autor ó editor en la portada del libro; pero esta objeción se desvanece fácilmente por las coincidencias frecuentes de personas que tienen los mismos nombres y apellidos.

Más fundada nos parece otra observación que se refiere á la naturaleza misma del derecho de propiedad, del que se alega que no puede permitir que se le limite por un número determinado de años, estableciendo reglas que por necesidad tienen que ser casuísticas y caprichosas.

En efecto, cuando acerca de esta materia se legisla, hay que tener en cuenta de una parte el derecho del individuo y sus causahabientes, que no tiene límites en el tiempo y de otra el derecho de la sociedad á que no se pierdan las obras que, una vez producidas, deben seguir formando parte del glorioso acervo de la humanidad. Exponiendo estas dificultades, y buscando la manera de

vencerlas, un querido amigo nuestro presentaba al Ateneo de esta corte, hace cerca de cuarenta años, un procedimiento que creemos, cuando menos, digno de ser tenido en cuenta.

En la *Revista Universal de Administración*, correspondiente al 30 de Marzo de 1849, encontramos la mencionada exposición en un discurso del Sr. Vizconde de Campo Grande en esta forma: «La propiedad literaria debe declararse ilimitada en el tiempo, así para el autor, como para sus sucesores ó causahabientes; mas atendiendo al derecho social, que reclama la conservación y el goce de las producciones intelectuales, debe declararse ilimitada mientras conserva las obras en el mercado, así como es ilimitada, mientras se las trabaja, la propiedad de las minas. Si no habiendo ejemplares á la venta desea un editor publicar nuevamente una obra, debe poderlo hacer si el autor ó sus herederos ó causahabientes no lo hacen, después de anunciado oficialmente dentro de un término bastante para que pueda llegar á su conocimiento.»

No sabemos si esta teoría, que obedece á un criterio jurídico rigoroso, parecerá á algunos deficientes en la práctica, y nos limitamos á exponerla deseosos de que en cuestión tan importante se conozcan todas las opiniones y se vea que nuestros hombres de ciencia se vienen ocupando en ella hace mucho tiempo y con vivísimo interés.

Asuntos del día

Nuestros informes nos permiten asegurar que por el Ministerio de Marina se ha dictado recientemente una soberana disposición, que viene á poner término á la laboriosa cuestión de la pesca con trañas en las rias de Ares y Sada.

En ella, después de establecer la necesidad de prescindir de palabras de significación dudosa, y cuya diversa interpretación ha dado margen á disgustos y dilaciones sin cuento, ratifica lo dispuesto en otras anteriores permitiendo la pesca fuera de las postas, aunque las Trañas lleguen al fondo, ó sea, que puedan ser largadas en los puntos en que se presente la sardina, (siempre fuera de las enfilaciones de antemano marcadas) siendo cobradas y embarcadas en dichos puntos sin usar para nada el embalo ni navegar las embarcaciones.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 14 de Octubre de 1887.

Muy señor mío: Del enemigo el consejo: esa es la máxima que practica la Sociedad Tabacalera, como hemos dado en llamarla en gracia á la brevedad.

Al constituirse confió la Presidencia de su Consejo á don Juan Francisco Camacho, que la combatió con saña fiera en el Senado.

Presenta la dimisión el señor Camacho, se la admite al fin el Consejo, que de ese modo quería complacer al señor Sagasta, y para sustituir al dimisionario se nombra á don Servando Ruiz Gomez, que también fué enemigo resuelto de que el Estado arrendara los tabacos.

Los maliciosos suponen que la Compañía trata por ese medio de ir inutilizando á sus adversarios, y ya se dice que no tardará el Consejo en hacer saltar de su nuevo puesto al señor Ruiz Gomez.

No voy á discutir si esa conducta de la Compañía es buena ó mala. Pero, si diré, que parece mentira que la consentan hombres que se dejan seducir por las comodidades de un cargo muy bien retribuido, y que no tienen inconveniente en tomar un sueldo productivo de aquello mismo que combatieron por creerlo perjudicial á los intereses públicos.

En estos tiempos de democracia el poder de la nómina varía los colores de tal manera, que lo que se ve negro cuando no se co-

bra, resulta luego de color de rosa cuando hay sueldo que cobrar.

Y estas consideraciones no me las sugiere ciertamente la novedad del caso que me ocupa.

Por el contrario: esa es la historia de los liberales en general y de don Servando Ruiz Gomez en particular.

Ministro de Hacienda de la revolución siguió á los conservadores en la restauración para alcanzar una plaza en el Consejo de Estado.

Se aproximaba la crisis que dió el poder al señor Sagasta en el anterior periodo de su mando, y se declaró fusionista consiguiendo un ascenso, puesto que de Consejero pasó con la nueva situación á la presidencia de una sección en el Consejo de Estado.

Vió el señor Ruiz Gomez que las cosas iban mal para la fusión y se declaró izquierdista, consiguiendo la cartera de Estado en la situación que presidió el señor Posada Herrera.

Y cuando la caída de aquel gobierno era inminente, don Servando desde el banco azul renegó de sus amigos, y dijo que antes volvería con los conservadores que seguir con ellos. Pero no por eso dimitió y se mantuvo en su puesto hasta la caída de todo el ministerio.

Y á esos se llaman políticos respetables y á su seriedad se confía la salvación de una importantísima sociedad de crédito.

Ahora cantemos con música de *Robinson*.

¡Oh! que buen país...

La suerte que ha tenido don Servando ha contribuido á despertar la codicia de otros fusionistas, y el señor Sagasta se vé acechado de pretendientes de primera fila.

Como el señor Sanchez Bustillo ha renunciado el gobierno del Banco Hipotecario, como la enfermedad que sufre el señor Pelayo Cuesta hará necesario su reemplazo en el Consejo de Estado, como el Gobierno hace cuanto puede por hacer saltar al gobernador del Banco de España, señor Albacete, andan disputándose esos puestos don Pio Gullón, el duque de Tetuán, don Venancio González, Nuñez de Arce y algunos otros fusionistas de menor cuantía.

Don Venancio es el que se muestra más rabioso y pide con más empeño una reparación, porque supone que el Gobierno lo ha burlado dejando que se lleve Ruiz Gomez el puesto que á él se le había ofrecido.

Don Pio anda haciéndose el interesante en público diciendo que de no dársele una cartera no aceptará más que la presidencia del Consejo de Estado.

Pero crean nuestros lectores que se contentará con cosa de menos significación.

Ahora resulta que el Gobierno tiene miedo á que se abran las Cortes por el debate que le espera, y más miedo aún á Salamanca, y á Martos, y aboga el propósito de declarar terminada la legislatura por medio de un decreto y no comenzar la otra hasta Enero, prescindiendo en la elección de Mesa del actual Presidente del Congreso.

En el interregno piensa el señor Sagasta hacer la crisis creyendo que, presentándose al Parlamento con nuevos ministros, podrá conjurar la tormenta.

Pero ese pensamiento encuentra vivísima oposición aun entre los mismos ministeriales que no esperan ser agraciados con una cartera, con enunciarlo el señor Sagasta para ver que efecto producía ha conseguido solo aumentar la confusión, y concluir de desprestigiarse.

El miedo es muy mal consejero, y como esa es la impresión que domina al señor Sagasta todo tiene que salirle mal.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Noticias generales

ROMANOFF Y PRANZINI

Corre el rumor de que ha sido detenido por la policía el cómplice de Pranzini, el *hombre moreno* de que hablan en sus declaraciones el cochero Lefevre y sirvienta de María Regnault. La policía capturó, en efecto, á un caballero de industria llamado Romanoff, que ya en la prefectura, al oír el nombre de Pranzini, pronunciado por casualidad, se inmutó de tal manera que su emoción no pudo pasar desapercibida. Romanoff ha confesado que conocía á Pranzini, y

lo que es más extraño, ha manifestado que antes de la ejecución del asesino de la rue Montaigne había tenido la idea de hacer importantes revelaciones al jefe de Seguridad.

Romanoff formaba parte de diferentes bandas de espadadores y de ladrones, y, como Pranzini, tiene el aspecto de un perfecto *gentleman*, y sus relaciones en el *demi monde* son muy numerosas.

Se dice que en los días que precedieron á la ejecución de Pranzini, Romanoff estaba muy abatido y hablaba á cada instante del crimen de la calle de Montaigne como si estuviera poseído de una monomanía.

La noche de la ejecución no regresó á su domicilio. A la noche siguiente volvió á las dos de la mañana, salió de nuevo al poco tiempo y estuvo paseando por las calles como dominado por una agitación febril.

Como todo lo extraordinario impresiona la fantasía popular, no falta quien crea que Romanoff es el verdadero asesino de María Regnault y que Pranzini fué solo un cómplice ó un encubridor. La negativa de Pranzini á hacer revelaciones se la explican algunos suponiendo que formaba parte de una de esas bandas de criminales en que las denuncias son castigadas con la muerte y en que todos los individuos guardan cuidadosamente los secretos prefiriendo las más severas condenas á delatar á sus compañeros.

Aunque estas suposiciones no parecen muy probables, lo cierto es que Romanoff y las revelaciones que de él se esperan excitan poderosamente la curiosidad pública en París.

Dicen de Gibraltar que á eso de las nueve de la noche del sábado 8, que es día de paga, empezó á notarse la excitación de los cazadores de Irlanda, que son católicos, contra los del regimiento del Rey, que son protestantes.

Comenzaron los gritos de ¡abajo los ingleses! por una parte, y de ¡abajo los fenianos! por otra, y al poco tiempo había más de 200 hombres dándose con los cinturones, que tienen una hebilla de metal que pesa más de media libra. Unos 20 tuvieron que ser curados en la enfermería, y las autoridades se vieron obligadas á tomar precauciones, haciendo que circularan por las calles patrullas de 30 hombres con sus jefes. El domingo por la noche también se rebelaron algunos soldados en el cuartel; pero como se habían tomado medidas para evitar cualquier nuevo alboroto, fueron reducidos á la obediencia al poco rato.

GRAVES MANIFESTACIONES EN LONDRES

Según los telegramas remitidos de Londres á *El Imparcial*, hubo verdadera alarma en la City con motivo de una imponente manifestación obrera que se organizó en Trafalgar Square.

Desde hace días el número de gente que pasaba la noche en Trafalgar Square había ido aumentando hasta pasar de 500 entre hombres y mujeres, que salían luego en manifestación recorriendo los barrios aristocráticos en actitud amenazadora y dando mueras y lanzando gritos frente á los clubs.

Sin embargo, acudieron á primera hora Trafalgar Square algunos cientos de obreros sin trabajo con banderas negras, y uniéndose á los portidioseros que habían pasado allí la noche, marcharon en manifestación á la Mansión House, y una vez allí, pidieron ver al Lord Corregidor.

Las banderas llevaban inscripciones diciendo *Queremos trabajo* y *Nos morimos de hambre*.

Al paso de aquella manifestación de algunos miles de hombres y mujeres andrajosos que insultaban á cuantas personas encontraban á su paso, se cerraron muchas tiendas hubo carreras y por último verdadero pánico en la City, creyendo todo el mundo que las turbas iban á atacar las tiendas y almacenes.

El Lord Corregidor no quiso recibir á los manifestantes, y entonces éstos prorrumpieron en insultos contra él, llamándolo *ocoundrel* (tunante) y otras palabras bastante más fuertes, pero que no es posible reproducir.

Otra manifestación hicieron luego delante de las oficinas del *Standard*, el periódico conservador, órgano oficial del Gobierno. Allí su actitud fué tan agresiva, que la policía intervino, disolviendo la manifestación después de alguna lucha.

Las autoridades, al tener conocimiento de lo que ocurría, enviaron al encuentro de la manifestación unos 100 agentes de policía montada.

En la manifestación tomaron parte unas 3.000 personas.

El efecto producido por estos sucesos fué grande. Todo el comercio estuvo alarmado, y hay ya convocados varios meetings de comerciantes y de gente rica para exigir al Gobierno y á la junta de obras de la metrópoli que emprenda inmediatamente obras para dar ocupación á los trabajadores y aliviar la miseria.

Correo de Galicia

Dicen de Santiago:

«Ayer hemos tenido ocasión de ver el magnífico regalo, que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado envía á su Santidad León XIII con motivo de sus Bodas de Oro, ó sea, de la celebración de su jubileo sacerdotal. Consiste en un riquísimo roquete, que por su valor intrínseco y delicadísima labor ha de llamar seguramente la atención entre los numerosísimos y valiosos objetos, que, procedentes de todas las partes del mundo, figurarán en la exposición vaticana.

El roquete es de finísimo nipsis, traído ad hoc de París, y está bordado con seda de la India. El dibujo es de novedad, y del gusto más exquisito, constituyéndolo diez óvalos unidos entre sí campeando dentro de nueve de ellos hermosos ramilletes de distintas flores y en el centro los atributos del Sumo Pontificado con la cifra LEON XIII. Las bocamangas contienen otros tres óvalos cada una con dibujos también variados. El encaje es de Bruselas, de la mejor calidad, y el precioso fiador de oro ha sido tejido por el acreditado artista de esta ciudad Sr. Brage.

La ejecución del bordado es verdaderamente admirable, siendo tal la variedad de puntos y calados, que se hace imposible dar una idea pálida del acabado conjunto de primores tan delicados y minuciosos. Este bellísimo trabajo es una brillante muestra de la altura á que se halla el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, comunmente llamado de las Huérfanas, pues allí ha sido confeccionado por seis de las más aventajadas colegialas de gracia bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, á cuyo cargo está el Colegio.

El roquete se encuentra colocado en un hermoso estuche, que es una verdadera obra de arte, y ha sido construido en los acreditados talleres de don Nicolás Boado, de la Coruña. Las asas, cerradura, cantoneras, piés y adornos son de níquel, y la cubierta de peluche color granote, siendo la forma de lo más elegante que hemos visto en esta clase de obras. Interiormente está forrado de raso de los colores nacionales, encarnado y amarillo, hábilmente combinados y dispuesto el mecanismo de tal suerte, que se destacan perfectamente las delicadas labores del bordado, lo mismo que el dibujo del encaje, sobre el fondo en que descansan. En el centro del interior de la tapa se lee la siguiente inscripción latina, grabada en un medallón de raso blanco: *Humeralem hunc amicum, cuius phrygium opus á puellis, in collegio B. M. V. de los Remedios civitatis compostellanæ (in Hispania), sub moderamine charitatis filiarum instituendis, fuit confectum ex mandato Illmi ac Romi. Archiepiscopi, qui ejusdem collegii patronus existit, munusculum licet exiguum, ardentissimæ tamen devotionis el firmissimæ adhaesionis signum, Sanctissimo Patri Leoni XIII, adventante ejus ordinationis sacerdotalis quinquagesimo anniversario, ipsemet compostellanus Archiepiscopus humillime offert.* Que traducido á nues-

(57) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

ruego: hace tres años que cada día he estado soñando que encontraba en ti todo un mundo de delicias, una especie de paraíso personificado. No he vivido sino para ti y por ti. Ninguna otra idea que no procediese de ti ha entrado en esta cabeza, que te parece una calabaza. Tengo cincuenta años, es verdad y por desgracia nada puedo y sin embargo, á tu lado me he sentido siempre joven. Recuerda quien te cuidaba cuando estabas enferma; quien, cuando viajábamos, se privaba de su capa para abrigarte; quien te ha dado las primeras nociones científicas del baile; quien te hacía llorar, obligando tus piesscitos algo reveldes á desarrollarse—pero era por tu bien—quien, en todas épocas, ha preparado tus triunfos; quien ha participado de ellos mas que tú; quien nunca te ha dado sino consejos. ¿Donde encontrarás en tu vida una amistad mas franca que la mía? Toda mujer debe casarse. ¿Lo harás con un joven? ¡Ay! los jóvenes no saben amar en el día. Eso era bueno allá en mis tiempos. Ahora los más locos son los más sabios. No tienen ilusiones. No piensan sino en ganar dinero.—¡Son una bestias! Un marido joven se cansará de ti á los seis meses, porque la juventud se cansa de todo, y hará lo que los demás. Tú eres delgadita, rubia, baja de cuerpo, de ojos azules, y buscará otras altas, more-

tro idioma dice lo siguiente: «Este roquete cuyo bordado ha sido ejecutado por las educandas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, de la ciudad Compostelana (en España) bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, en virtud de mandato del Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo, patrono del mismo Colegio, aunque insignificante como regalo, sin embargo, como señal de ardentísima devoción y de adhesión firmísima, el mismo Prelado Compostelano lo ofrece muy humildemente al Santísimo Padre León XIII, al aproximarse el quincuagésimo aniversario sacerdotal.»

Nuestros lectores comprenderán por esta lijeira noticia, que el fino obsequio del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago es muy digno de la augusta persona del Supremo Gerarca de la iglesia, á quien lo dedica; y por nuestra parte experimentamos una verdadera satisfacción en que el Arzobispado de Compostela haya de hallarse también representado en la exposición del Vaticano, gracias á la generosidad y exquisito gusto de Su Escelencia Ilustrísima.

El maestro Incenga se ocupa actualmente, como ya hemos dicho, en terminar una reseña de los cantos populares de Galicia.

Esta obra, que sin duda alguna será acogida en esta región con gran aplauso, es editada en la casa de los Sres. Romero y Adrá, de Madrid merced al apoyo del Sr. D. José García, presidente honorario del orfeón *El Eco*, de la Coruña, y muy entusiasta por cuanto se referiré á Galicia.

Dice *La Concordia* de Vigo:

«Esta mañana ha entrado en nuestro puerto la fragata francesa *Iphigénie*, de 8 cañones y con 493 tripulantes.

Procede de Brest, y su destino es Palma. Permanecerá en Vigo hasta el día 18.

Ha saludado á la plaza con los cañonazos de ordenanza, que fueron contestados por la batería del Castro.

El ayudante de Marina Sr. Rubido pasó á bordo del buque, saludando á su comandante en nombre del capitán del puerto.»

Entre comas

MONSIEUR NOEL

Es admirable el movimiento europeo que se ha desarrollado entre la gente de letras por conocer al nuevo literato que presenta al aire vestido de luto. El Sr. Noel no tiene manos á abrir cartas de todas las partes del mundo.

Hé aquí algunos especímenes:

«A Mr. Noel.—*Le Ferrol*. Mon brave camarade: Se suppose que vous serez étonné de mes desirs; mais quand'on est heureux de trouver un bijou de votre taille, on ne le laisse pas échapper si facilement. Je suis le maître de cuisine à l'hôtel *Pampinop*; votre prose est au niveau de mes fricandeaux; je ne trouverai de mieux pour m'écrire les menus. Soyez bon d'accepter sous les conditions ci-contre.»

Las condiciones que marca la carta son doce cuartos y ropa limpia.

Otra epístola:

«A ó muito finchadíssimo cabalheiro esgagnol Noel.—*O Ferrol*.

Umha verdadeira revolução ficou á prosa da vosa segnoría. Em Albagejos ninguem fala d'outra cousa que da vosa penetração por despertar os sentimentos das visceras da cangreja da bolacha. Mil cumprimentos fazo ó novo Camoes desejándolle se quedar torto por mellor imitar á ó noso génio lusitano. *O Outono* da vosa segnoría é d'un estilo muito forte, muito apropiado por des-

nas, de ojos negros. El irá á gastar con mujeres malas todo el dinero que tú ganas. Yo cada centavo que he ganado, gracias á tí, lo he economizado; pero ha sido para asegurar tu porvenir. Tu madre me acusaba de explotarte. ¡Ay! si yo hubiera sabido hacerlo, ¿estaría delante de tí en actitud suplicante? No, no, sábelo bien; tu viejo Gaskell, fiel como un perro, no te ha amado, sino por tí misma.

Sé muy bien que debe causarte asombro el oírme hablar así por primera vez al cabo de tres años de silencio. Pero piensa que no te pertenece, que tu madre estaba allí, siempre allí y la pobre señora tenía raras ideas para una madre! No la acusó sin embargo; ya no existe. ¡Dios haya recibido su alma! Pero es menester pensar en tí hoy; ya no eres una niña, y muchos hay que quieren conquistarte para gozar de tus atractivos ó de sus placeres. Y entonces no estando á tu lado, si me separas de tí, ¿que podrás hacer contra esas personas mal intencionadas, tú sin experiencia, sin malicia, por que no tienes otra cosa que corazón, y tan sensible, tan afectuoso, y figurándote en tú inocencia que los demás son como tú? ¡Oh! Barberine! mi linda Barberine, si es cierto que la verdad de las intenciones se retrata en el rostro de las personas, observa la arrugada frente de tu viejo amigo, y no encontrarás en ella ni uno solo de sus pensamientos que no sea inspirado por el deseo de labrar tu felicidad.

Al expresarse así, lo hacía con agitación, gesticulando, y sus ojos azules despedían las chispas que denotaban una ternura sin límites, al mismo tiempo que la entonación de su voz ridícula y patética, haciendo traición á sus esfuerzos, recorría todos los diapasones de la escala en sonidos perceptibles, y sobre lustroso cráneo volaban unos cuantos cabellos. Producía en efecto gran contraste aquella pasión tan joven en un corazón

tetar nenos. Mande medidas por lle fazer um'ha farda de cotonia.»

La siguiente, copia el efecto causado por la literatura de Noel en el sistema linfo-cloro-anemio-nervioso de una dama de la patria de Benvenuto Cellini, como le llama Noel.

«¡Ah! signore Noeli, che sonno sventuratta!... Non posso vederti, mio piccolo!... Ed io sonno altamente amorosa de te! La tua prosa, tanto lusinghiera; tanto maestosa, sveglió il mio cuore. Io t'amo, dolce Noeli, ed io non saprei si dire una impietate; ma io t'adoro comme une parrochia mirandi al cieli. Sonno en estati interessanti ed capricciosi de donarti une mordisqui nello nasso... ¡Oh!... quella deceptione si lo mio dolce Noeli fuessi chati!»

La carta que sigue es de un inglés que sabe bien el español:

«Mister Noel: Deseo conocer retrata you. Literatura you mucho very al pelo. Yo gusta mucho barbianes salerito. Yo desear me escriba receta para matar ratones.»

Un andaluz escribe así al Sr. Noel:

«Hombre: ma dao en la narí que debe oté zé d'eta tierra por lo cachondo. E uté un barbi de zalero y de buten y de betun. Maneja oté la literatura con una frezcara que no hay criatura que eze zegura. Y lo que me guta má d'oté é la mano ilquierda. Eta ze dirije á preguntarle á oté donde zalcuentra eze aire que ze vizte de luto porque yo zoy zastre zabosté y acabo é resibir un paño negro má negro q'un inpetor é polisia esamparao. Choque oté ezo dátiles, camará, y etcétera.»

De un ruso entusiasta por los escritores españoles:

«Noelk: Das fleink *Otoñof* bin puf, puf.»

Hay que advertir que el *puf, puf* es en Rusia el no más allá de la admiración y del pasmo.

Véase ahora una carta de un vizcaíno que escribe con la visceras:

«Señor Noel: *Otoño* entusiasmadós gusta construcciones articulo Vizcaya vizcainas mucho. Júbilo lloró Trueba de Vizcaino escribe Noel bien. Boína regalarán y besa mano su.»

Sería infinito, y cuento de nunca acabar, seguir copiando cartas.

Terminaremos esta pequeña colección con una poesia que á Noel envió, felicitándole, Grilo:

«Hermano: al leer tu *Otoño*

He llorado de embeleso
Y envié en la mente un beso
Al soldado más bisoño;
Más me se puso en el moño,
Y perdona la franqueza,
Al leer tanta belleza
Como encierra tu trabajo,
Que trabajando á destajo
Te dolerá la cabeza.»

La anterior lindísima é inspirada décima la está reformando el señor Noel para adaptarla al primer triunfo escénico que ocurra en Ferrol.

Como le pasaba á Canuto con el soneto de la Milicia Nacional.

LOS VAGABUNDOS EN LONDRES

Los periódicos londonenses, que nos hablan á cada paso del esplendor de la moderna Albión, no hacen siempre una pintura exacta de la miseria que reina en las orillas del Támesis. Uno de ellos, no obstante, levanta el velo y nos presenta una de las más hermosas plazas de Londres, la de *Trafalgar-square*, convertida durante la noche en una especie de dormitorio para uso de los infelices que carecen de domicilio. Hé aquí lo que vió, hace pocos días, un redactor, amigo de trasnochar, del *Daily Telegraph*:

«Cuando llegué al ámbito de la plaza, que está rodeado por una balaustrada de piedra, pude contar 91 hombres y mujeres tendidos en el suelo.

viejo, pasión tanto mas interesante, cuanto que tenía algo de caprichosa, siendo mas cómica cuanto era más natural.

Barberine estaba efectada; pero continuaba muda. ¿Qué podía contestar á una declaración tan inesperada? De que manera habia de conducirse para respetar aquellos sentimientos sin causar la desesperación de tan excelente hombre? Siempre se habia conducido con tanto cariño hacia ella, que la joven se habia ya habituado á la idea de que ocuparía siempre el lugar de padre. Ahora, ve que desgarró de improvisó el velo que cubría una estravagante pasión, de la que ella no participa, que nunca padría alimentar, aun cuando la imagen de Saint-Bertrand no estuviera impresa. Ante todo queria no dejarle la menor duda acerca de la naturaleza de su cariño, y así le dijo:

—Siempre he sentido hacia V. el afecto de hija; espero que no nos separemos jamás, que continuará V. dirigiendo mi conducta y atendiendo á mi persona é intereses. Por mi parte no haré nada en contra de los consejos de V. Mi madre fué injusta con V., lo sé; pero yo procuraré hacerle olvidar todo. En fin le amaré mucho á usted toda mi vida, pero... no hablemos mas de eso. Me es imposible acostumbrarme á la idea de matrimonio, y lo que V. me pide es imposible.

Gaskell se habia puesto en pié, y su cara de muñeco presentaba cierta expresión de ansiedad que la hacia aparecer aún más grotesca.

—¡Ah! Barberine! exclamó; comprendo ahora, que si rehusas casarte conmigo es porque amas á otro.

Ella continuaba en el canapé, y al oír estas palabras le saltaron las lágrimas de los ojos.

—No no; se equivoca V., le contestó

—Que me equivoco, repuso el empresario con tristeza, cuando sé que amas á Saint-Bertrand.

La plaza estaba iluminada por gran número de luces de gas, y la luna llena brillaba en el cielo y se reflejaban en los dos surtidores del centro. Veíase perfectamente á los dormidos y se notaba desde luego que no eran novicios, sino gente acostumbrada desde larga fecha á dormir al aire libre. El hombre que se halla accidentalmente si domicilio no se atreve á dormir con toda libertad sino que se encoje, pone la cabeza sobre las rodillas, y no duerme sino con un ojo, pronto á ponerse de pié á la voz de «¡andad!» del agente de policía. Sin embargo, la mayoría de los vagabundos que se encontraban en la plaza de Trafalgar se hallaban tendidos cuan largos eran sobre el pretil de la balaustrada, sobre los bancos y sobre la barandilla de los surtidores y para librarse del frío de la noche tenían meti la cabeza dentro de un cucurucho á manera de gorro de dormir, y casi todos se hallaban envueltos dentro de uno de estos inmensos periódicos ingleses que en efica to pueden servir de sábana á un hombre de tal regular y cuyo papel conduce bastante mal el calor. Vi llegar un grupo de muchachos que venían al dormitorio y serían probablemente vendedores de periódicos, pues traían consigo estas grandes hojas, en las que se halla impreso en grandes caracteres el contenido del *Standard* y del *Daily News*, se envolvieron completamente con ellas, se acostaron y se podía leer sobre la masa blanquecina que formaban «La movilización del ejército francés» ó «Detalles completos sobre la ejecución de Pranzini» El espectáculo era fantástico.

«Pregunté á uno de los agentes de policía que se hallaban de servicio si venía ordinariamente más gente á dormir á la luz de las estrellas en dicha plaza y supe que aún habia de acudir más del doble de la que habia. La mayoría de los parroquianos nocturnos de aquel sitio no llegaron hasta la una de la noche ó sea, cuando ya no habia la menor probabilidad de ganar ni un céntimo en las calles. En efecto, cuando volví al cabo de algún rato, habia á lo ménos 200 personas tendidas en los rincones más abrigados de la plaza, apretados unos contra otros á fin de preservarse del fresco de la noche. Y esto no era una precaución inútil, pues entre los referidos durmientes, pertenecientes á las clases miserables de Londres, habia gran número de enfermos. Al pasar junto á ellos se oía á cada instante la tós hueca de un tísico ó se veía á un hombre levantarse medio ahogado para recobrar el aliento y permanecer encorvado. Otras veces era una mujer la que, después de una corta crisis, se desmayaba de inanición y era llevada al cuartelillo por los agentes de policía. Nada de todo esto despertaba al silencioso rebaño de durmientes, los cuales eran presa de pesado sueño hasta el amanecer.

«Al despertar, como durante la madrugada no tienen nada que hacer, los vagabundos se dirigen en masa hacia el parque de *Saint-James*, en donde se reunen con aquellos que han pasado la noche en los bancos del *Mall*. Se tienden nuevamente entre algún terraplén y concluyen por dormir durante algún rato. Luego al dar las doce del día las mujeres se dedican á buscar provisiones y se dirigen con sus cestos á recoger las sobras de comida que puedan proporcionarse en las fondas y casas particulares. Después vuelven con sus provisiones y todo el grupo empieza á comer, dando gritos y haciendo ademanes que alejan de sus inmediaciones á todas las personas honradas. Esto dura hasta que á mitad de la tarde, á las cuatro ó á las cinco, los vagabundos se marchan á sus problemáticas ocupaciones, dando no poco que hacer á los guardianes del parque para limpiar el terraplén en que establecieron sus reales. La policía tolera todo esto y hay personas caritativas que han concebido la idea de organizar distribuciones de pan en la plaza de Trafalgar y de ir á recoger en ella á los niños para llevarlos

Ella movió la cabeza, y continuó llorando, al decir:

—No tal.

Y como insistiese Gaskell, se levantó, le apretó la mano, enjugó sus ojos y salió del cuarto, añadiendo:

—Créalo V., no es así.

Contrariando los deseos de Barberine, estas frases dieron por resultado alimentar algo las esperanzas de Gaskell, quien dijo hablando solo:

—Sobre todo, está dado el primer golpe. Reflexionará. Para decidirse la sacará de París y olvidará al vizconde no viéndole más. ¡Vamos! no está todo perdido! Pero no importa! mi delicadeza no ha permitido más. Yo habria debido tomar esta determinación mucho antes; en Varsovia, por ejemplo, cuando, ni ella ni su madre sabian á que santo encomendarse.

Aquella misma noche debia bailar Barberine por primera vez despues de la muerte de su madre, con cuyo motivo tenia que tomar nuevas lecciones. Cuando Gaskell se retiró, ella se vistió y se dirigió al teatro, acompañada de su camarera y concluida la lección á eso de las tres, cuando se mudaba de traje en su cuarto, fueron á decirle que el director de la Opera deseaba hablar con ella.

Inmediatamente fué á verle á su gabinete. El director era muy galante y amable, amaba á Barberine, y al verla le apretó ámbas manos con efusión y la hizo sentar.

—Querida mia, le dijo en seguida, he deseado ver á V. para que hablemos algo de negocios teatrales. V. me debe tres representaciones; pero dejemos eso á un lado. Dentro de pocos días será usted mayor de edad, y deseo contratar á V. pami teatro. Hé aquí las proposiciones: Firmaremos una contrata por tres años, daré á V. cincuenta mil francos en cada uno de ellos, y tendrá tres

á los establecimientos de beneficencia. Ciertos periódicos, al contrario, desearían que se usase de rigor contra estas gentes sin domicilio, á las cuales solo el temor del trabajo aleja de las casas de corrección. La estación fría en que vamos á entrar será más eficaz que todas las batidas: pronto los curiosos que han ido á pasearse durante la noche por las inmediaciones de la columna de Nelson, con objeto de ver el espectáculo de los vagabundos se quedarán con un palmo de narices y será posible sentarse nuevamente, sin peligro de ensuciarse, en los bancos de la plaza y del Mall.»

Noticias locales

En breve se encargará el contador de fragata don Luis Ledo de la Ayudantía de la Academia de Administración de Marina.

El *Diario de Pontevedra* reproduce el magnífico *Otón* de Noel que publicó *El Correo Gallego*. No hace observación alguna el periódico, lo cual hace suponer que se tragó la purga con el *aire vestido de luto* y todo.

Verdaderamente la literatura de Noel solo está en su lugar en Pontevedra.

Porque es literatura de piedra berroqueña.

Hemos recibido y dejamos establecido el cambio con el periódico de Burgos titulado *El Fomento*.

Es esperado en la Coruña el general Salamanca.

Se encuentra en la Coruña el pintor don Ramón Buch.

La emperatriz de Alemania ha regalado al Papa una estola adornada con piedras preciosas y perlas, cuyo valor asciende á 30.000 francos.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido autorizado el ayudante de marina de Arecibo para estudiar la organización de las estaciones de salvamento de los Estados-Unidos de América.

—Han sido nombrados ayudantes del arsenal de Cartagena el teniente y alférez del tercer tercio de reserva de infantería de marina don Francisco Aroca y Mariano Fernandez.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Mac-Mahón* el teniente de navío don César de la Peña.

—Han sido nombrados: Ordenador del apostadero de la Habana el comisario de marina don Francisco Carrera.

Interventor del mismo apostadero el del mismo empleo don Julio Lopez.

Comisario de marina de Santiago de Cuba el contador de navío de primera clase don Eduardo Romero.

Jefe del negociado de la misma intervención el de igual clase don Antonio Martin, siendo reemplazado en su destino por el contador de navío de primera clase don Ricardo Montojo.

—Ha quedado sin efecto la orden nombrando al contador de navío don Angel Almeda, interventor de las defensas submarinas de Mahón.

—Ha sido dado de baja á petición propia de la Academia General Central de Infantería de marina el sargento primero Francisco Iraavedra Iglesia.

—Ha sido aprobada la construcción en el arsenal de Cavite, de un cañonero de hierro para sustituir al *Jolo*.

—Se ha concedido premio de constancia al maestro del taller D. Casiano Penedo.

—Se ha hecho extensiva á la Marina la Real Orden de Guerra de 3 de Setiembre anterior, relativa á indulto por falta de presentación de partidas de casamiento.

—Ha pasado á la escala de arsenales el contra- maestre mayor de primera clase D. Manuel Olivares.

—Ha sido nombrado tercer contra- maestre el cabo de mar de primera clase Mateo Martinez.

—Ha ascendido á segundo contra- maestre el tercero Ramon Parrilla.

—Ha sido destinado á Ferrol el contra- maestre mayor de segunda clase D. Eugenio Dapena.

—El capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Pece ha sido nombrado jefe de la brigada de guarnición de arsenales del departamento de Cádiz.

—Ha sido nombrado para la brigada de guardias de arsenales del departamento de Cartagena el teniente de Infantería de Marina D. Blas Perez Valero.

—Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al tercer maquinista D. José Benitez.

—Han sido promovidos al empleo de guardias marinas de primera clase los de segunda D. José Antonio Baneda y Miranda; D. Salvador Guardiola Sunyer, D. Bartolomé Aguilo y Martí, don Carlos del Camino y Vergara, D. Eduardo Ramirez y Galan, D. Manuel Acedo y Ortero, don Ratael Gomez y Marasi, D. Salvador Costilla y Duthury; D. Francisco Toledo y Cadaval; don Leon Herrero y Garcia, D. Eduardo Butler y Mir, D. Aledon Pardo y Goicoechea y D. Julio Fernandez Polaneja.

—El ingeniero primero D. Francisco Erro ha sido nombrado para inspeccionar las lanchas que se construyen en Barcelona.

—El capitán de fragata D. Jacobo Varela Torres ha sido nombrado en comisión para que represente á la marina en la instrucción del expediente sobre la conveniencia de armonizar la vigente legislación de retiros por Ultramar, en cuan-

to se relaciona con los jefes y oficiales de la Armada.

—Se ha concedido el retiro al coronel de artillería de la armada D. Carlos Molina.

—Han sido propuestos para premio de constancia los segundos contra- maestres Tomás Nuñez Freire y Nicolás Garcia Rivero.

—Se ha dispuesto no se cubran los destinos de terceros practicantes de las brigadas torpedistas de los departamentos.

—Ha cesado en la Academia de ampliación el alférez de navío D. Mariano Carrera y Rodriguez.

—Ha sido nombrado á las órdenes del almirante de la Armada el teniente de navío de primera clase D. Luis Bayo y Hernandez Pinzón.

—Ha sido aprobada la entrega de mando del pontón *Algeciras*.

—Se ha concedido derecho á pensión á doña Angela Llamas y Medaus, viuda del capitán de fragata don Francisco Maurant y Segreña.

A Antonio Vicente Navarro y Juliana Jurado, padres pobres de Francisco soldado de Infantería de Marina fallecido en Ultramar.

A Manuel Gestar Alvarez y Josefa Orro Pérez padres pobres de Manuel condestable de la Armada muerto en el naufragio del crucero *Gravina*.

A Matias Gonzalez Leon y María Fernandez Alarcon, padres pobres de Matias, soldado de Infantería de Marina fallecido en Ultramar.

Con motivo de lo resuelto sobre construcciones por el Sr. Ministro de Marina de conformidad con el Centro Técnico de la misma, la Liga de Contribuyentes que preside nuestro distinguido amigo D. Gumersindo Lopez Pardo ha dirigido los siguientes telegramas, que con satisfacción damos á conocer á nuestros lectores:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.

15 de Octubre.

Liga Contribuyentes Ferrol, acuerda felicitar V. E. unánime y calurosamente por su elevada y patriótica actitud al proponer construcción Escuadra prefiriendo Arsenales del Estado ó industria Española, esperando se digne V. E. admitir el respetuoso saludo y entusiastas plácemes de esa Corporación que ha iniciado campaña protección industria Nacional procurando amenizarla con las necesidades y engrandecimiento urgente Marina.—Lopez Pardo, Presidente.—Rovillard, Secretario.»

«Excmo. Sr. D. Juan Antequera, Presidente Centro Técnico Marina y

Excmo. Sr. D. Juan Romero, Director Establecimientos Científicos, Marina.

15 Octubre.

Liga Contribuyentes Ferrol, acuerda tributar V. E. calurosa felicitación por su actitud favorable protección Arsenales del Estado y preferencia industria Nacional, por cuyos intereses viene abogando esta Liga en cuanto sean compatibles con los de la Marina, esperando obtener así su verdadero engrandecimiento.—Presidente, Lopez Pardo.—Secretario, Rovillard.»

Con motivo de dar la sagrada comunión el Excelentísimo Sr. Obispo, á las hijas de María, se vió muy concurrido en la mañana del domingo el templo de San Julián, donde además de las expresadas, acudieron muchas personas para oír la elocuente palabra de S. E. I. que como siempre, supo fortalecer la fé de su auditorio.

La comisión gestora para que se construya en España la futura escuadra, invita al público para un *meeting* que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde en el *Teatro-Circo*.

Hoy á las dos debe embarcarse en el vapor *Ferrolano* para pasar á la Coruña y de allí á Mondoñedo el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, que tantas simpatías se ha conquistado en el poco tiempo que entre nosotros residió, y cuya visita tan benéfica ha sido para los intereses religiosos.

Antes de marchar dejó una limosna de importancia en el Asilo de las *Hermanitas de los Pobres*.

Despedimos cariñosamente al Sr. Obispo que tan grata memoria deja en este pueblo.

Anteanoche no celebró sesión el Ayuntamiento.

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*, llegó el día 14 á Colombo, sin novedad á bordo.

Ha llegado el día 14 á las Palmas (Gran Canaria) el vapor-correo *Santander* de la compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

El día 13 ha llegado á Puerto-Rico, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Cebú*, sin novedad.

Los padecimientos reinantes han experimentado, según *El Siglo Médico*, variaciones muy importantes, continuando con la frecuencia que en las semanas anteriores los catarros bronquiales, las amigdalitis, las afluiones gingivales y las neuralgias faciales é intestinales. Los afectos reumáticos agudos y las exacerbaciones de los crónicos han sido también muy numerosos, así como los febriles paládicos y catarrales. Las congestiones pulmonares y las pasivas cerebrales y hemorroidales también se han dejado sentir en mayor proporción. Continúa la viruela presentándose en los niños.

El contador de navío D. Eduardo Fernandez ha sido nombrado habilitado de la Coruña.

Se quejan algunas personas de las que se proveen de pan en la factoría militar de la nueva disposición dada suprimiendo las mandaderas que conducían el pan á las casas, mediante la gratificación que abonaban éstas de una peseta mensual. El nuevo comisario creemos será tan galan-

te que no deje de atender las súplicas que por nuestro conducto le dirigen.

También ha dejado de suministrarse pan á algunas personas que extraviaron la medalla que sirve de contraseña.

Así como decimos lo uno, decimos lo otro. Ayer publica Noel un artículo muy bien hecho titulado *Las codornices*.

Se conoce que el señor Noel ha sido pájaro antes de ser *escritor*, sea dicho esto último con perdón de las caras honradas.

Anteanoche hubo mucha concurrencia en el *Nuevo Liceo de Artesanos*. El que á sí mismo se titula *El Diablo de los salones* nada tiene de diablo. Es un artista simpático y se cogió 15 duros. Diez los dió la sociedad por suscripción y cinco los dió el señor presidente don Manuel de Cal.

Anteanoche se reunió la junta de la Escuela de Artes y Oficios, en la cual parece que se discutieron con calor varios puntos relacionados con las cuestiones de que nuestro periódico y varios otros importantes de la región se han hecho eco últimamente á propósito de la elección de profesor de física y química.

Parece que se ha acordado remitir á la diputación las cuentas pendientes de aprobación desde la fundación de la *Escuela*, y también se ha suscitado acalorada controversia sobre algunas llamadas incompatibilidades del profesorado.

Mucho celebramos que nuestra campaña resultase fructífera, y es lástima que los que tan celosos se muestran hoy para indicar incompatibilidades, no hayan depurado con criterio tan estricto los méritos y títulos de los llamados á desempeñar la clase que dió origen al conflicto que todos lamentamos.

He aquí las prescripciones higiénicas que la ciencia aconseja para el corriente mes de octubre:

Huir del relente de las noches y madrugadas; hacer más sencillas las comidas; no estremar el trabajo en las horas medias del día; ser comedidos en el uso de las frutas y verduras y usar aquellas prendas de abrigo interior y exterior que el otoño reclama, con la moderación debida para que la transición no sea brusca cuando llegue el invierno.

El día 14 ha fondeado en Mahón, sin novedad, la fragata *Gerona*, escuela de artilleros de mar.

Hemos recibido el discurso inaugural del curso académico de 87 á 88 leído en la Universidad de Santiago por don Adolfo Moris y Fernandez Valtin, catedrático de derecho internacional, del que nos ocuparemos en cuanto nos lo permitan nuestros trabajos.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos de este arsenal se saca á subasta para el día 5 de Noviembre próximo y hora de doce y media de la tarde, el suministro de álamos para la 7.ª agrupación por valor de 1.500 pesetas, con arreglo á las condiciones publicadas en el núm. 276 de la *Gaceta* de Madrid, y en el 78 del *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al 4 del actual.

Parece que se proyecta armar al cañonero *Mac-Mahón* con dos cañones Nordenfelt de tiro rápido en vez de uno de 9 centímetros.

De aceptarse este pensamiento el buque obtendrá mayor valor militar, y podían utilizarse sus servicios en tiempo de guerra con más éxito que con la artillería que se proponía anteriormente.

Hoy deben celebrarse exámenes para cubrir tres plazas de escribientes de la armada.

El tribunal lo componen el capitán de fragata don Constantino Rodriguez y el contador de fragata don Fernando Arias.

Ayer celebró el Obispo misa rezada en la iglesia de San Julian.

Se han pedido informes al Ilmo. Sr. Obispo de

Mondoñedo sobre la sociedad religiosa de San Vicente de Paul del Ferrol, con el objeto de ver si aquella se halla comprendida en el artículo primero ó segundo de la ley de 30 de Junio próximo pasado.

Dichos antecedentes se interesan por este Gobierno Civil.

Ayer la Montesini estuvo muy afortunada en *Romea*. Hubo más público que la noche del sábado.

Dice *El Alcance* de la Coruña: Procedente de Lugo llegaron á esta capital los artistas que durante el verano actuaron en el teatro del paseo de Méndez Nuñez.

Es fácil que salgan para el Ferrol.

Hoy debió entrar el vapor *Ter*, de Liverpool, con carga para varios comerciantes de esta plaza.

Ayer tocó en el paseo Suanzes la música de Infantería de Marina.

La tiple Sra. Montesini tiene buena voz y fué muy aplaudida del público anoche y anteanoche. Merece oírse.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 17, 4'30 m.

Telegramas de Puerto-Rico niegan la exactitud de los telegramas de los autonomistas, afirman guardáronse consideraciones á los presos y que se desconoce el incidente Cepeda.

Madrid 17, 5'40 m.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la clausura de las fábricas de vinos artificiales en contradicción con la Real orden de 23 de Setiembre de 1880.

Bolsa 4 por 100 63'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y demás escalas saldrá de este puerto el 19 del corriente el vapor español

Luchana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá.



PARACARRIL, VIGO, CADIZ, Y SEVILLA saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

Triana

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella. Consignatario, don Demetrio Plá.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su clientela y al público del Ferrol, haber establecido en la Coruña un gabinete dental conforme á los últimos adelantos de su profesión donde administra el gas (protóxido de azoe) para la extracción de muelas sin dolor.

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTOS GALAN Y CALVO

HA FALLECIDO EN MADRID EL 20 DE OCTUBRE DE 1885

R. I. P.

Sus hijos D.ª Asunción, D. Benito, D. Marcelino y D.ª Carolina, nietos, hijos políticos D. José Fernandez, D. José San Román y D.ª Isabel Arrabal, hermanas políticas y demás parientes

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el 20 del actual, de ocho á doce en el altar mayor de Iglesia parroquial de San Julian, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

CATALUÑA

saldrá el 21 del mes de Octubre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

MAQUINAS SINGER

ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.